I.E.S. Galileo Galilei

PROGRAMACIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS

Curso 2011-2012

Jefa del departamento: Trinidad Zarza Alabanda

Índice

1. Relación de planes y proyectos del centro ……. ... 3
2. Secuenciación de actividades del departamento ……..... 4
3. Objetivos, actividades y temporalización de los distintos planes y proyectos:
    - Proyecto T.I.C. ……..…. 5
    - Compensación educativa ……..... 5
    - Plan de Apertura de Centros Docentes ……..…… 11
    - Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación …….... 12
    - Plan Andaluz de Salud Laboral y P.R.L. …….. 13
    - Proyecto de Ciclo Formativo Bilingüe ……. 13
    - Proyecto Erasmus para F.C.T. en el extranjero ……... 15
    - Plan lector, organización y funcionamiento de la biblioteca …… 16
    - Programa Forma Joven ……. 19

Relación de planes y proyectos

Planes y Proyectos vigentes en el centro	Coordinador/a
Escuela Tic 2.0	Juan Carlos Román
Compensación Educativa	Enrique Martos
Plan lector, organización y funcionamiento de la biblioteca	Ángela García
Plan de salud laboral	Juan Sánchez
Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación	Rosa Morales
Plan de apertura de centros docentes	Manuel Puntas
Proyecto implantación y certificación de sistemas de gestión de calidad.	Juan Sánchez
Proyecto de ciclo formativo bilingüe	Trinidad Zarza

En situación de **solicitados** se encuentran los siguientes proyectos, que tuvimos también en cursos anteriores, pero que hay que solicitar anualmente:

Forma joven. Coordinadora: Carolina Peinado.
Proyecto Erasmus, para la realización de prácticas en el extranjero (pendiente de solicitud). Será coordinado por la jefa del departamento de planes y proyectos educativos.

También se ha solicitado el plan: **Actividades de Orientación Profesional y Formación para la Inserción Laboral**.

Asimismo, el departamento de inglés tiene proyectado buscar socios para un posible **proyecto Comenius para intercambios escolares**. Estaría pendiente de solicitud si cuando salga la convocatoria tenemos socios.

Secuenciación de actividades del departamento

N	Actividad	Responsable	Documento	Calendario
1	Elaborar la programación del Departamento incluyendo los objetivos para el curso escolar correspondiente, el profesorado participante, y las propuestas de actividades de los distintos coordinadores de los planes y programas, así como contemplar las partidas dedicadas a tales proyectos y su utilización.	El Jefe/a Depto.	Programación Departamento Coordinación Planes y Proyectos Educativos (formato libre)	Final de Octubre.
2	Incluir la programación del Dpto de Planes y Proyectos en el Plan Anual de Actuación	Director	Plan Anual de Actuación	Noviembre
3	Gestionar en el programa Séneca	Jefe Dpto		Durante todo el curso

N	Actividad	Responsable	Documento	Calendario
	los planes y proyectos aprobados para el centro			
4	Controlar las partidas presupuestarias de los planes y proyectos y su utilización	Jefe Dpto		Durante todo el curso
5	Mantener reuniones trimestrales con los coordinadores de los planes y proyectos para un seguimiento de las distintas actividades programadas y el estudio e incorporación de otras nuevas.	Jefe Dpto Coordinadores Planes y Proyectos Orientadora Dirección	MD550102 Convocatoria de reunión MD550103 Acta de reunión	trimestral
	Coordinar la redacción de los proyectos para la renovación de los planes y proyectos que lo necesiten (por ejemplo, compensación)	Jefe Dpto Orientadora J. Estudios		Segundo trimestre
6	Realizar la solicitud de realización de actividad y entregar al Jefe del DACE el listado de alumnado participante en el caso de que no sea curso(s) completo(s).	Jefe de Departamento. Coordinadores planes y proyectos	Ficha Actividad Cultural / Extraescolar	3 días antes para las actividades que no supongan salida del Centro y 7 días para las que supongan salida del Centro.
7	Solicitar autorización a los padres y/o madres para participación en la actividad, si esta tiene lugar fuera de Córdoba capital.	El profesorado responsable de la actividad	Autorización participación en actividad	Antes de la realización de la actividad.
8	Realizar una encuesta de valoración de la actividad al alumnado participante en las actividades que se realicen	El profesorado acompañante.	Encuesta de actividad extraescolar	En la semana posterior a la actividad.
9	Realizar el informe de la actividad para aquellas que se realicen fuera del Centro.	El profesorado responsable de la actividad.	Informe de actividad fuera del centro	En la semana posterior a la actividad.
10	Grabar en Séneca las memorias anuales de los planes y proyectos. Estas memorias formarán parte como anexo del informe trimestral de junio.	Jefe Dpto Coordinadores Planes y Proyectos		Antes del 30 de junio
11	Elaborar un informe trimestral del departamento.	Jefe Dpto	Informe trimestral Dpto Planes y Proyectos	Trimestralmente

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS DISTINTOS PLANES Y PROYECTOS

Escuela TIC 2.0

Coordinación: Juan Carlos Román

Acciones	**Temporalización**	**Responsable**
Desmontar equipos de aulas A101, A112, A113, A114	Antes de 15 de Septiembre 2011	Equipo coordinación TIC
Registrar alumnado en Helvia y Guadalinex	Antes de Octubre 2011	Coordinador TIC 2.0
Adecuación de las aulas A109 y A111	Antes Noviembre 2011	Equipo coordinación TIC
Revisión equipos Biblioteca	Antes de 15 de Octubre 2011	Coordinador TIC 2.0
Instalación red WIFI para alumnado en la segunda planta	Antes de 15 de Octubre 2011	Coordinador TIC 2.0
Revisión y reparación/sustitución de equipos de la dotación TIC	Todo el curso	Equipo coordinación TIC
Actualización de la página web (Helvia)	Todo el curso	Coordinador TIC 2.0
Diseño e implantación de nueva página web	Junio 2012	Coordinador TIC 2.0, Dirección, Coordinador calidad

Proyecto de compensación educativa

Coordinación: Enrique Martos

1 OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Compensar educativamente las desigualdades tanto personales como sociales.
- Compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico y cultural con una respuesta educativa adaptada a sus específicas necesidades educativas

- Adaptar el currículo a las características y necesidades del alumnado que se encuentra en situación desfavorecida.
- Reestructurar los recursos que permitan paliar los efectos de las situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos previstos en el sistema educativo.
- Prestar atención especial al colectivo que por razones sociales y económicas presenta más desigualdades y se puedan contrarrestar los riesgos de exclusión social y cultural.

Dos serán los ámbitos de actuación de las medidas que se proponen en este plan:

A) Para compensar el desfase escolar fruto de una situación sociofamiliar desfavorecida.
B) Para mejorar el clima del Centro y la convivencia escolar.

Si bien éstas serían las dos finalidades últimas del plan, las medidas que proponemos a continuación se presentan de modo unificado pues es bien conocido que, aunque habitualmente se tiende a programar y prever unas actuaciones para la consecución de cada uno de los objetivos, en ocasiones, los objetivos alcanzados con cada una de las actividades trasciende a otros objetivos que para esa actividad no habíamos tomado en consideración. En este caso estamos seguros que los logros en uno de de estos dos grandes objetivos tendrá una influencia incuestionable en el otro.

Todas las medidas que proponemos se sustentan en los siguientes principios y criterios de actuación:

- Normalización: los objetivos y competencias que queremos alcanzar serán los mismos que para el resto de alumnos de la etapa, es decir, los propios de la ESO.

- Integración: los alumnos incluidos en el Plan, a todos los efectos participan de todas las actividades del Centro. En ningún caso, su posible inclusión en grupos reducidos tendrá carácter segregador, sino prestar una educación más personalizada e individualizada para conseguir su pronta y plena incorporación al grupo en igualdad de condiciones.

- Coordinación: El trabajo en equipo se ha mostrado como un elemento fundamental para abordar la problemática de nuestro IES, al tener que coordinar muchos aspectos para que no se produzcan disfunciones organizativas. Tenemos reuniones semanales de tutores y de equipos educativos, en las que participa el departamento de Orientación y la Dirección. Una vez por trimestre Orientación y Jefatura de Estudios se reúnen con los colegios adscritos para realizar un seguimiento de los alumnos de la última etapa de primaria y aunar criterios sobre las materias instrumentales.

- Cooperación: aunque los recursos internos del Centro sean fundamentales para llevarlos a cabo, que duda cabe que se hace imprescindible la cooperación de una serie de agentes externos al Instituto: EOE, Ayuntamiento, Salud, Asuntos Sociales, cuerpos de seguridad del Estado y ONGs .

- Interculturalidad: cada vez es mayor el número de inmigrantes que se escolarizan en nuestro Instituto procedentes, preferentemente, de países árabes, sudamericanos y

centroeuropeos, con una cultura muy diferente a la andaluza. Queremos que se respete esa cultura y que la nuestra, con sus aportaciones, se enriquezca. (Ver anexos).

2 CONTENIDOS

2.1 Medidas para compensar el desfase o retraso escolar.

2.1.1 *Desdoblamientos de grupos:*

- Proponemos una reducción del número de alumnos por curso en los primeros y segundos de ESO, lo que supondría un incremento de la dotación de profesorado sobre el cupo ordinario. Lo ideal sería dos profesores con perfil de compensatoria, uno de letras y otro de ciencias.
- Se procurará una reducción del número profesores que interviene en cada grupo del primer ciclo de la ESO, haciendo que cada profesor imparta no sólo las asignaturas de su área sino también las de su ámbito.
- La distribución de los grupos sería totalmente aleatoria para tratar de conseguir la heterogeneidad de los mismos.
- Los desdobles, que permitan la reducción de alumnos por grupo, no serán totalmente estable, sino que aquellos alumnos que en la evaluación inicial hayan obtenido unos peores resultados en las áreas de carácter más instrumental (la lengua, las matemáticas y el inglés) se agruparán en un grupo donde desarrollen una adaptación curricular de carácter no significativo, se irán reintegrando al grupo en la medida que vayan alcanzado las competencias.

2.1.2 *Apoyos en horario lectivo fuera del aula.*

Esta actuación va dirigida al alumnado, con NEE de carácter permanente, a otros/as niños con un retraso escolar de varios cursos respecto a su nivel de referencia, y aquellos que necesitan refuerzo educativo para compensar sus dificultades graves en áreas instrumentales.

Este grupo de alumnos serían atendidos a tiempo parcial en el A.E.E. del Centro y estaría constituido por alumnos de centro con discapacidad psíquica física o sensorial, alumnos que por provenir del centro de acogida de menores sufre de un retraso escolar muy considerable (de origen sociofamiliar; absentismo,…) alumnos inmigrantes, por un lado los alumnos de habla hispana, y por el otro alumnos procedentes de países con otras lenguas que además de recibir atención por un profesor de adaptación lingüística recibirán una atención más individualizada en esta aula.

Objetivos dentro de esta aula.

- Proporcionar situaciones concretas de aprendizaje que el alumnado con necesidades necesita para desarrollar al máximo sus capacidades.
- Compensar dificultades de aprendizaje mediante la aplicación de programas específicos de refuerzo.
- Facilitar aprendizajes y hábitos adecuados que luego se generalicen a sus aulas de referencia.

- Fomentar el desarrollo del lenguaje interior, preciso para la reflexión y el razonamiento.
- Propiciar relaciones y conductas adecuadas entre los alumnos/as de cada grupo.

2.1.3 *Programa de Acompañamiento Escolar.*

A lo largo del último trienio estamos trabajando cuatro bloques:

Habilidades sociales e integración:

1 Prácticas de convivencia y habilidades sociales. Proceso de toma de decisiones. El paso a la educación secundaria.
2 Técnicas de motivación, autocontrol de interferencias y planificación del trabajo.
3 Interculturalidad, colaboración, solidaridad y tolerancia. Valorar la diversidad étnica y cultural de los componentes del grupo como algo enriquecedor para su educación y vida (relatos sobre las costumbres y cultura de los alumnos de otros países).
4 Desarrollo de valores de esfuerzo personal.

Desarrollo de las competencias básicas en lenguaje y matemáticas. Técnicas de estudio.

- Compresión y expresión oral y escrita. Alfabetización en el caso de alumnos/as inmigrantes.
- Fomento de la lectura compresiva.
- Estrategias de aprendizaje (subrayado, resumen y esquema).
- Trabajaremos la ortografía y la sintaxis.
- Matemáticas aplicadas al quehacer cotidiano.

Continuidad en el trabajo *TIC.*

El deporte como elemento cohesionador. Salidas a museos, a exposiciones.

2.1.5 *Clases de apoyo en el mes de julio*

Hace tres años la aprobación del Proyecto de Compensación Educativa, supuso la concesión del Programa de Acompañamiento Escolar, que nos permitió financiar clases de apoyo durante el mes de Julio. Con unos resultados aceptables de cara a las pruebas extraordinarias de Septiembre.

2.2. Medidas para favorecer la convivencia en el Centro.

2.2.1*Primeras medidas:*

Objetivos que nos hemos propuesto:

· Dar sentido al tema sobre el que se va a trabajar, que supone tomar conciencia de la naturaleza del problema, aumentar la autoconciencia de cómo el problema nos afecta

personalmente y contrastar las percepciones propias con las de los demás compañeros.
- Llegar a conseguir un lenguaje compartido del tema.
- Adquirir un conocimiento relevante de la realidad en la que se inscribe la acción docente y las características y necesidades de las personas que en ella participan, permitiendo la generación de instrumento decididos desde el mismo centro.

En el caso de los problemas y conflictos de convivencia, el tomar conciencia y el dar sentido "a lo que ocurre" es imprescindible, porque no se trata de un tema neutro, de carácter técnico, y considerable desde la pura frialdad científica del laboratorio. Antes bien al tratarse de situaciones, episodios y conflictos en los que estamos todos directa o indirectamente implicados, las pretensiones de plena objetividad y apasionamiento serían como mínimo ingenuas.

Después de esta primera toma de contacto de un modo sistemático del problema hemos llegado a aceptar algunas medidas de punto de partida:

- Partir de la prevención de conflictos en las situaciones que tenemos detectadas como de mayor propensión.
- Si el objetivo de nuestra intervención con los alumnos ante conductas inadecuadas es conseguir que mejoren en su conducta y que ese comportamiento no vuelva a repetirse, no siempre el castigo es la mejor manera de conseguirlo. Antes de llegar a él debemos agotar otro tipo de actuaciones que pudieran seguir esta secuencia:
  - Llamada de atención.
  - Apercibimiento verbal en el lugar donde ocurre el comportamiento.
  - Retirada del alumno del lugar donde ocurre la conducta y apercibimiento.
  - Apercibimiento en un despacho o departamento.
  - Los mismos pasos que se han descrito pero con la intervención del tutor o en su caso del Jefe de Estudios.
  - Comunicación telefónica a los padres del alumno de su comportamiento hecha por el profesor que interviene o en su caso del tutor.
  - Comunicación del apercibimiento por escrito a los padres hecha por el tutor o en su caso por el Jefe de Estudios.

La intervención debe ser lo más discreta e individual que la situación permita, evitando, siempre que sea posible, los "espectadores" de la escena.

Cuando haya que recurrir a la sanción hay que poner mucha atención en la graduación del mismo. Según la gravedad del hecho podrían seguir esta secuencia:

- Hacer que reparen o rectifiquen su conducta (pedir disculpas, entrar a la clase pidiendo permiso, colocar el material de forma adecuada, reparar el daño,...)
- Cambiar al alumno del lugar que ocupa en la clase.
- Hacerlo salir de la clase durante unos minutos "hasta que se tranquilice" y sin que el profesor lo pierda de vista. (Debe contarse con el profesor de guardia).
- Hacer que termine la clase en otra aula con alumnos de diferente edad "ya que no quiere estar en su aula al no aceptar las normas".
- Pasar al aula de convivencia durante unos minutos. Tiempo inferior a una sesión.
- Permanecer en el aula de convivencia durante sesión entera.
- Cumplir lo que se indica en el ROF con respecto a medidas de expulsión.

2.2.2 *Incremento del número de profesores de guardia.*

Una pieza importante en la mejora de convivencia en el Centro ha sido la participación activa del profesorado de guardia con su presencia de los en todos los espacios del Centro, especialmente en las zonas de mayor conflictividad.

2.2.3. *Potenciar la figura de los Delegados de Clase.*

- Manteniendo reuniones periódicas con el Jefe de Estudios y Orientador.
- Hacer del consejo de Delegados un instrumento de mediación entre alumnos, dirección y administración.
- Participación de los Delegados en las evaluaciones.
- Creación de la Asamblea de delegados, representando a todos los alumnos y alumnas del centro y eligiendo entre ellos al Delegado/a de Centro.

2.2.4 *Potenciar la tutoría:*

- Inclusión en los Planes de acción tutorial de temas relacionados con "Aprender a ser persona" "Aprender a Relacionarse" y Aprender a Resolver Conflictos. Paro ello contamos con la colaboración de diferentes asociaciones y ONGs, tales como Barbiana, APIC, Movimiento contra la Intolerancia, etc., pero consideramos la necesidad de una figura permanente en el centro para estos temas.
- Llevamos a cabo las tutorías individualizadas para alumnos/as que dada su situación sociofamiliar precisan de un referente en el centro. El profesor que desempeñe dicha tutoría puede ser cualquier docente del centro, aunque no le dé clase basta con tener una buena relación personal con el alumno y que éste de una manera tácita acepte su tutorización.
- Incrementar el número de salidas del Centro en actividades extraescolares.
- Se han realizado con los grupos d de primero y segundo, concursos que premian la convivencia y limpieza en el Centro y el aula, se les ha gratificado con una excursión.
- Establecer la "Semana tutorial" una por trimestre en la que a lo largo de dicha semana el profesor tutor se entrevistará personalmente con cada uno de los padres de sus alumnos. En estas entrevistas el profesor tutor irá cumplimentando datos que le permitan un mayor conocimiento de sus pupilos y los recogerá en un modelo de entrevista que a este efecto se les proporcionará desde el Departamento de Orientación.
- Llevar con cada grupo un diario de clase en el que cada educando, uno distinto cada día según orden de lista, irá recogiendo las incidencias, fundamentalmente de comportamiento que se vayan dando, para que en la sesión de tutoría se aborden y debatan .
- Con la finalidad de ayudar a organizarse en el trabajo escolar y poder mantener una comunicación con las familias, se les ha entregado a cada escolar de primero y segundo de ESO, una agenda . Los profesores y muy especialmente el tutor se encargan de su supervisión y buen uso.

2.2.5 *Habilitación de otros espacios:*

- Biblioteca: Como espacio singular y de importancia para cualquier Centro de estudios, la biblioteca permanece abierta durante la jornada escolar y por

supuesto en el recreo. Siendo atendida por un profesor/a y supervisada por la coordinadora del Proyecto de Biblioteca.

- Potenciar su uso mediante la programación de clases ordinarias en ella.
- Ludoteca: Hemos habilitado un aula en la que hay una dotación de juegos educativos así como una dotación de ordenadores, con la colaboración de una monitora escolar, dirigen las actividades durante
- Ambas salas podrán usarse también cuando se produzca la ausencia de un profesor y los alumnos estén a cargo del profesor de guardia.

Plan de apertura de centros docentes

Coordinación: Manuel Puntas

En el horario de tarde se desarrollan en el curso 2011/12, en nuestro Centro dos tipos de actividades,unas están relacionadas con el apoyo escolar y otras con los deportes.

Respecto a las primeras se desarrollan para 1º y 2º de ESO dentro del programa PROA actividades de apoyo del: Área de Ciencias,Área de Letras e Idiomas.

Para los cursos de 3º, 4ª ,bachilleratos y Ciclos Formativos desde el Plan de Apertura de Centros se han propuesto actividades de apoyo de Ciencias, apoyo de inglés y preparación a las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior.

Están actividades están programadas para realizarse los Lunes y Miércoles de 16 a 18 horas.

En cuanto a las actividades deportivas está programada una escuela de fútbol sala para alumnos y personas de fuera del Centro de 11 a 17 años, esta actividad estará subvencionada por el Ayuntamiento de Córdoba dentro del Plan “El deporte en la Escuela”.

Si es concedida por el Ayuntamiento la participación en este programa también se participará con un nº de equipos aún por determinar en los juegos municipales.

Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación

Coordinación: Rosa María Morales

1. **Coeducación: Actuaciones de sensibilización**.
   - **a.** Tablón de anuncios en el que todas las semanas colgaremos información, ideas y todo lo que consideremos interesante para concienciar a los alumnos sobre la coeducación.
2. **Plan de acción tutorial.-**
   - **a. .**-Trabajar con los alumnos y alumnas las siguientes definiciones:
     i. Violencia de género
     ii. Tipos de violencia.
     iii. Física.
     iv. Psicológica.
     v. Económica.
     vi. Social.
   - **b.** -Leer en clase historias de chicas que han sufrido algún tipo de violencia**.**
   - **c.** Escuchar la canción de Revolver: "Lo que Ana ve" y comentarla.
   - **d.** Actividad con el refranero español.
   - **e.** Juego de roles masculino y femenino**.**

3. **Actividades complementarias y extraescolares.**
   - **a. 25 de noviembre: día contra la violencia de género**.

   En los días anteriores se realizaran las actividades propuestas dentro del plan de acción tutorial.

   El día 25 todos los alumnos del centro pasaremos por el salón de actos donde se leerá el listado de todas las mujeres que tanto en España como en el resto del mundo hayan sido asesinadas. Los alumnos interesados tomaran una máscara de cartulina negra, donde escribirán el nombre de cada una de estas mujeres. Todos juntos saldremos a la calle e intentaremos concienciar a los vecinos del barrio.

   - **b. 8 de marzo: Día de la mujer**. Dedicado en este curso a "las madres, mujeres trabajadoras a jornada completa"

   -Los alumnos del ciclo de comercio, realizarán una encuesta en el barrio para intentar conocer cuál es la situación del mismo en lo que se refiere a las mujeres y el trabajo.

   -Los resultados se publicarán en el tablón de anuncios.

   -Búsqueda de mujeres cordobesas relevantes a lo largo de la historia.

   -Grabar videos donde los alumnos hablen de sus madres.

   c. Actividades sin concretar: Cabe la posibilidad de realizar otras actividades que se nos oferten por parte del ayuntamiento, centro cívico u otros organismos.

Plan andaluz de salud laboral y P.R.L.

Coordinación: Juan Sánchez

Para el curso 2011-2012 las actuaciones previstas son:
1er trimestre
Entrega a todo el profesorado de la normas
Actualización del Plan de Seguridad y Salud Docente del IES, incorporando la nueva numeración de aulas.
Preparación del simulacro.
2or trimestre
Realización de una jornada de formación en el IES para todo el profesorado, y preparación del simulacro de evacuación del centro.
Reunión con personal laboral para preparación del simulacro de evacuación.
3er trimestre
Análisis de los resultados y realización de los informes correspondientes.

Proyecto de ciclo formativo bilingüe

Coordinación: Trinidad Zarza
Normativa de referencia: Orden del 12 julio de 2011 ye Instrucciones del 5 de septiembre de 2011

El ciclo formativo de grado superior Comercio Internacional se imparte en inglés en un porcentaje de las horas de los siguientes módulos profesionales:

Módulo	Profesor responsable	Porcentaje en inglés
El comercio y el transporte en Andalucía (1º C.I.)	José Hernández	30%
Marketing internacional	José Ignacio Pérez	30%
F.O.L. (2º C.I.)	José Ignacio Pérez	30%
Negociación internacional (2º C.I.)	José Ignacio Pérez	30%
Medios de pago internacional	José Hernández	40%
El Comercio y el Transporte en Andalucía	José Hernández	20%

Otros dos profesores de este ciclo formativo se están formando para estar capacitados para poder impartir su asignatura en inglés, se trata de Francisco Anguiano y Antonio Díaz.

El departamento cuenta además con dos ayudantes lingüísticos: Andrew Halliday, de nacionalidad británica, y Juliana Trubchik, de nacionalidad americana.

Secuenciación de actividades

Primer trimestre

- Contacto con la responsable provincial para información sobre la normativa del proyecto.
- Información al profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) sobre las novedades de la normativa y cuestiones referentes a los auxiliares de conversación.
- Confección de los horarios de los auxiliares de conversación.
- Recepción y acogida de los auxiliares de conversación. Información a estos sobre los trámites que deben realizar y entrega de horario.
- Introducción de datos en el programa Séneca.
- Coordinación con los profesores ANL para trabajar en un currículo integrado de las lenguas.
- Apoyo a los profesores ANL cuando lo soliciten.

Segundo trimestre

- Coordinación con los profesores ANL para trabajar en un currículo integrado de las lenguas.
- Apoyo a los profesores ANL cuando lo soliciten.
- Asistencia a reuniones y/o cursos propuestos por la responsable provincial del proyecto.
- Proyección de película en versión original, con actividades sobre la misma.
- Colaboración con el viaje de fin de estudios para los alumnos de 2º curso.
- Adaptación del horario de los auxiliares de conversación al terminar las clases de 2º curso.

Tercer trimestre

- Coordinación con los profesores ANL para trabajar en un currículo integrado de las lenguas.
- Apoyo a los profesores ANL cuando lo soliciten.
- Asistencia a reuniones y/o cursos propuestos por la responsable provincial del proyecto.
- Realización de la memoria de final de curso.

Proyecto Erasmus

Coordinación: Trinidad Zarza

Documento de referencia: Apartado B de la carta Erasmus para la realización de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) en el extranjero.

Primer trimestre

- Información sobre el proyecto a los alumnos de 2º curso de los ciclos impartidos en el centro. (Mediados de octubre)
- Coordinación de las pruebas de selección para los alumnos candidatos y realización y evaluación de la prueba de idioma. (Noviembre).
- Solicitud de número de plazas para prácticas en el extranjero en virtud del número de alumnos que hayan superado las pruebas de selección.
- Remisión de toda la documentación a D.G.F.P., organismo de proyectos europeos, (Hasta el 23 de diciembre).

Segundo trimestre

- Reunión en la Conserjería de Educación para información sobre la convocatoria del proyecto Erasmus del presente curso. (Enero o febrero).
- Aceptación o renuncia por del destino ofertado por parte de los alumnos seleccionados. (Febrero).
- Reunión con los alumnos para la entrega de documentación. (Marzo).

Tercer trimestre

- Coordinación con los profesores responsables de los ciclos para el seguimiento de la F.C.T. de los alumnos en extranjero.
- Recogida de documentación al final del período de prácticas y remisión a la Conserjería de Educación.

Proyecto lector

1. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las prácticas lectoras viene reflejado en los fines y principios de la educación y en los objetivos y contenidos de las materias de los distintos niveles.

Con el objetivo de mejorar la competencia lectora e integrar las bibliotecas escolares en la vida de los centros la Consejería de Educación viene poniendo en marcha el Plan de Bibliotecas Escolares desde elcurso 2006-07. Su propósito es el impulsar una serie de medidas que faciliten al alumnado el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporen el uso de la biblioteca. Si consideramos la lectura como una herramienta indispensable para la adecuada comprensión de una realidad cada vez más compleja, se convierte en primordial para la creación y potenciación de una capacidad crítica que posibilite discernir entre la multitud de mensajes, frecuentemente contradictorios, que surgen en la aldea global de la información. Una elección fundamentada contribuye a la transformación positiva de la realidad y al progreso tanto individual como social.

2. OBJETIVOS

Es trabajo constante en todos los centros educativos la persecución de los siguientes objetivos:

- Fomentar entre el alumnado el gusto por la lectura, como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personales.

- Desarrollar adecuadas prácticas lectoras y de manejo crítico de diversos textos y mensajes.

- Estimular las habilidades de escritura creativa, como medio de expresión personal y participación en la comunidad escolar.

- Conocer la organización y funcionamiento básico de la biblioteca para una mejor utilización de los recursos.

- Conseguir que la biblioteca forme parte del centro facilitando que los profesores la utilicen como instrumento fundamental de su trabajo.

- Realización de actividades que fomenten la apreciación de variadas expresiones culturales y artísticas, promoviendo un adecuado desarrollo de la conciencia y sensibilidad del alumnado.

3. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se llevarán a cabo una serie de estrategias para dinamizar la biblioteca escolar fundamental en un centro con características muy especiales que están muy cerca de la marginación y el casi inexistente acceso a la cultura. Las actividades vendrán encaminadas al acercamiento del libo al alumnado y sus familias. Para estas actividades el centro cuenta algunos días con la ayuda de una monitora.

3.1. PRIMER TRIMESTRE

Las actividades propuestas girarán en torno a dos ejes principales: sistema de organización y proceso técnico del libro y conocimiento y manejo de los documentos

- Mostrar al alumnado la ordenación de los libros: la clasificación CDU con tejuelos ABIES para que ellos mismos conociendo título y autor puedan localizar los ejemplares en las estanterías.
  Dirigido a todo el alumnado: ESO, bachiller y ciclos
  Profesorado: Integrantes en Plan de Bibliotecas Escolares (PBE)

- Elijo mi camino. Se le explica al alumnado que para localizar un libro se pueden utilizar varios caminos: el apellido del apellido del autor, el título y la materia de la que trata el libro. Se distribuyen entre los niños tarjetas en las que plantean situaciones posibles:
  -A María le gustan los libros de misterio, pero no conoce ninguno ¿Qué camino elegirá para llegar ellos?
  - Un amigo le ha dicho a Pedro que Fernando Alonso escribe unos libros muy divertido ¿Cómo encontrará alguno?

b. Efemérides. Trabajos de investigación. El profesorado encargado será el integrante en el PBE o en su defecto el relacionado con los distintos temas:

1 de noviembre Temas relacionados: difuntos, fantasmas espíritus, gastronomía…
Alumnado: 2º ciclo ESO y Bachillerato

25 de noviembre. Temas relacionados: Participación de la mujer en la vida pública a lo largo de la historia. Distribución de roles en la sociedad. (ESO y Bachillerato).

6 de diciembre .Temas relacionados: Constitución: Origen, justificación, contenido: (2º ciclo ESO y Bachillerato).

24 de diciembre. Temas relacionados. Reyes Magos. Papá Noel
1º y 2º ESO

3.2. SEGUNDO TRIMESTRE

- Exposiciones itinerantes de Lorca , Miguel Hernández Se solicitarán a la Delegación de Educación
- **Efemérides** Concursos literarios en torno al 14 de febrero, 28 de febrero y 8 de marzo,
- Actividades relacionadas con las familias:
    - Difusión de páginas web que les ayuden a encontrar títulos adecuados
    - Recomendación de adopción de hábitos lectores como el regalo de libros en cumpleaños y otros motivos de celebración

3.3 TERCER TRIMESTRE

- En torno al mundo de los libros:

Videos y libros leer un libro o un cuento y compararlo con una película (El guardián de las palabras, Matilda, El perro del hortelano, Morirás en Chafarinas…) Análisis de las semejanzas y diferencias entre ambos lenguajes.

- Adornar la biblioteca con fotos de escritores y referencias a algunos de sus títulos.

Estas propuestas de actividades estarán sujetas a posibles cambios, eliminación o cambio por otras siempre atendiendo a la respuesta del alumnado.

PROGRAMA FORMA JOVEN

En el caso de aprobación de este programa, cuya solicitud es anual, se realizarían las siguientes actividades:

- Asesoramiento de alumnos con n.e.e.
- Transición de etapa Primaria-Secundaria.
- Educar en estilos de vida saludable:
    - Alimentación: Prevención de trastornos de la conducta alimentaria (3º E.S.O.)
    - Prevención de drogodependencias:
      Tabaco – El por qué de las drogas (1º E.S.O.)
      Alcohol – Razones del consumo de drogas (2º E.S.O.)
      Cannabis – Factores de protección (3º E.S.O.)
      Otras drogas – Diversión y drogas (4º E.S.O.)
    - Educación sexual:
      Pubertad ¿Cuántos cambios? (1º E.S.O.)
      Sexualidad en la adolescencia (2º E.S.O.)
      Paternidad y maternidad responsable (2º E.S.O.)
      Relaciones de pareja / Violencia sexual (4º E.S.O.)

No podemos detallar aún la temporalización de dichas actividades, pues son charlas impartidas por un médico de la zona y no nos ha facilitado todavía las fechas.